

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 72
MONTERIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	Acción	Demandante	Demandado	Objeto	Término	Magistrado Ponente
23.001.33.33.007.2018.00279.01	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Enrique Gómez Angulo	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Corre traslado Desistimiento de la demanda por pago de obligación y carencia de litigio, presentada por el apoderado de la parte demandante.	3 días	Nadia Patricia Benítez Vega
23.001.23.33.000.2020-00470-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miriam Arends Calume	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Corre Traslado de Excepciones Previas Propuestas por la parte demandada	3 días	Diva Cabrales Solano
23.001.23.33.000.2021-00228-00	Ejecutivo	Carmen Sofía Miranda Banquett	Municipio de Monteria	Corre Traslado de Excepciones Previas Propuestas por la parte demandada	3 días	Luis Eduardo Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 2 de septiembre de 2022

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 7 de septiembre de 2022


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario